



## Elena Berroa Fdez. de Casadevante

Asociada principal

San Sebastián

[elena.berroa@garrigues.com](mailto:elena.berroa@garrigues.com)

Abogado colegiado nº 5441

I. Colegio de la Abogacía de  
Guipúzcoa

Pl. Julio Caro Baroja, 2-2

20018 San Sebastián (España)

Tel: +34 943 26 78 20

Fax: +34 943 26 78 21

---

### Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje

Inmobiliario

Penal e Investigaciones Internas

---

Elena Berroa Fdez. de Casadevante es Asociada Principal de la práctica de Litigación y Arbitraje de Garrigues.

Está especializada en la dirección y asistencia letrada de complejos litigios ante las diferentes instancias tanto en materia civil (obligaciones y contratos, derecho inmobiliario, responsabilidad extracontractual), como mercantil (responsabilidad de administradores, competencia, derecho concursal en general y compra de activos a empresas en concurso). Interviene asimismo en procedimientos penales del ámbito de la empresa, particularmente en delitos económicos, delitos societarios y delitos contra los derechos de los trabajadores (accidentes laborales).

Por otra parte, asesora de manera recurrente en cuestiones de derecho privado general, e interviene en procesos de negociación y gestión de conflictos entre empresas.

### Experiencia

Elena Berroa Fdez. de Casadevante es Asociada Principal de Garrigues y ha desarrollado toda su carrera profesional en el área de Litigación y Arbitraje, primero en la ciudad de Madrid donde comenzó a ejercer en el año 2008, y posteriormente en la oficina de Garrigues San Sebastián a la que se incorporó en el año 2012.

Cuenta con una dilatada experiencia en la dirección y asistencia letrada de complejos litigios ante las diferentes instancias tanto en materia civil (obligaciones y contratos, derecho inmobiliario, responsabilidad extracontractual), como mercantil (responsabilidad de administradores, competencia, derecho concursal en general y compra de activos a empresas en concurso).

Interviene asimismo en procedimientos penales del ámbito de la empresa, particularmente en delitos económicos, delitos societarios y delitos contra los derechos de los trabajadores (accidentes laborales).

Por otra parte, asesora de manera recurrente en cuestiones de derecho privado general, e interviene en procesos de negociaciones y gestión de conflictos entre empresas.

## Formación académica

Licenciada en Derecho